ACTA Nº 133
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.35 horas del día lunes 11 de agosto de 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 133º sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el alcalde de la comuna señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza C., Abraham Formandoy B., Germán Cifuentes O., Miguel Garcés M., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

1.- Lectura del acta anterior.
2.- Análisis de correspondencia.
3.- Cuenta Sr. Alcalde
4.- Cuenta de concejales.
5.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta Nº132º.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

El secretario da lectura al acta Nº 132, siendo esta aprobada sin observaciones. **(ACUERDO Nº 707/16).**

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada:

- Ofic. Nº 413 de fecha 10.08.16, mediante la cual, se cita a sesión ordinaria Nº 133.

Recibida:

- Carta de fecha 10.08.16, de Karen Valdebenito, donde solicita ayuda económica para alumno destacado de la disciplina Taekwondo.

La presente solicitud será derivada a DIDECO a fin emita informe de factibilidad para resolver posteriormente esta petición.

- Carta de fecha 09.08.16 de Francisca López Oliva, donde solicita beca municipal. La nota será derivada a DIDECO para su evaluación e informe y resolución posterior.

III.- CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE

El presidente informa al concejo que se recepcionó el Convenio suscrito entre el Gobierno Regional y la Municipalidad, para llamar a licitación pública la reposición del proyecto "Gimnasio Municipal", Secplac se encuentra elaborando las bases de licitación y se espera que en el mes de octubre se inicien estos trabajos.

En otro orden de materias, el presidente informa que el día de hoy 11 de agosto a las 12.00 horas, se tiene programada una reunión sobre los Barrios Comerciales, como se informara anteriormente, se hizo un cambio del gestor del programa pasando a ser el señor Jorge Ordoñez de SERCOTEC, por lo que se espera que se avance con mayor rapidez en estos proyectos.

También el presidente informa que la próxima semana se reunirá con el sectorialista a cargo del proyecto alcantarillado, ocasión en que se analizara la situación del financiamiento para las calles que faltan por pavimentar.

IV.- CUENTA DE CONCEJALES

No hay.

V.- ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra el concejal Inostroza quien dice que, con fecha de hoy 11 de agosto recibió una invitación para asistir a una actividad que se realizo el día 4 de agosto en el CESFAM, dice que no es primera vez que recibe estas invitaciones extemporáneas. El concejal propone que el municipio de las instrucciones a quien corresponda con el objeto de que estos hechos no se repitan, además son

invitaciones que pueden ser enviadas mediantes correos electrónicos a todos los concejales.

El presidente señala que se han dado las instrucciones para que estos hechos no sucedan, que todas las invitaciones a concejales se hagan con la debida anticipación, no obstante, se insistirá en ello, especialmente a los departamentos de educación y de salud.

El concejal Saldías dice que se impuso por la prensa acerca de una declaración del alcalde de Antuco y como presidente de la AMCORDI, donde se hace mención a las deficiencias en los trabajos y con los escasos recursos destinados a la construcción de la ruta Q-45, se señala también en la publicación que estas observaciones serán formuladas al señor Intendente, el concejal Saldías dice que le parecen muy bien estas declaraciones, pero que sería bueno refrendar por escrito y con el acuerdo del concejo, las mismas declaraciones hechas por la prensa y formularlas al señor Intendente. Esta propuesta se consigna como acuerdo del concejo. **(ACUERDO Nº 708/16).**

El presidente dice que el proyecto de mejoramiento de la ruta Q-45, fue mal elaborado, que no es posible realizar la reposición de 36 kilómetros de pavimento con un presupuesto de 2.900 millones de pesos, considerando que estas obras tienen un costo superior a los 11.000 millones de pesos, ello fue advertido al SEREMI Carvajal, habría sido preferible esperar contar con mayores recursos y hacer un trabajo de buena calidad y definitivo con una proyección de a lo menos unos 20 años, y sin perder de vista que este camino es la columna vertebral de la futura ruta internacional hacia el paso fronterizo Pichachén, en ningún caso la empresa Remavesa es culpable de la calidad de estos trabajos, puesto que esta empresa ejecuto lo que Vialidad contrato y con los escasos presupuestos ya conocidos, toda la comunidad ha reclamado por la mala calidad de estas obras, sin embargo, el único responsable de este proyecto es el MOP.

El presidente informa al concejo, que se procederá a la readecuación de la planta de funcionarios municipales de acuerdo a las nuevas disposiciones contenidas en la Ley Nº 20.922, se modificaran los grados más bajos y en este mes de agosto serán canceladas estas asignaciones a todos los funcionarios que corresponda, solo se excluyen de estos beneficios el alcalde y el juez de policía local.

El presidente informa que los días 24 y 25 de agosto se llevara a efecto el Encuentro del Comité de Integración en Temuco, en la próxima sesión se revisara esta convocatoria para resolver acerca de la asistencia de algún concejal.

El concejal Cifuentes informa respecto los alcances de la Ley Nº 20.903 sobre Desarrollo Profesional Docente, entrega otros antecedentes relacionados con el nuevo encasillamiento de los profesores de acuerdo al proceso de calificación y los puntajes obtenidos los que tendrá directa incidencia en las remuneraciones, todo ello, a contar del mes de julio año 2017,

En relación con estas materias, el presidente informa que el día 30 de agosto se llevara a efecto la reunión de la AMCORDI en la ciudad de Mulchén, principal invitado es el SEREMI de educación señor Sergio Camus, en esta ocasión se abordara la des municipalización y la nueva reforma educacional.

Consultado el concejo sobre la asistencia a esta reunión, la unanimidad de los concejales manifiesta su interés en asistir. **(ACUERDO Nº 709/16).**

El concejal Garcés informa que el próximo sábado se inicia el curso de conducción, son más de 70 las personas inscritas que asistirán a este curso, es probable que, posteriormente se inicie un nuevo curso para quienes no pudieron matricularse esta primera vez. Por otra parte, el concejal Garcés dice que los días 24, 25 y 26 de agosto, en la ciudad de Viña del Mar, se llevara a efecto el Congreso sobre Salud Primaria Municipal organizado por la ACHM, el concejal solicita que se le autoriza su asistencia a este Congreso el cual no tiene costo de inscripción para los dos primeros participantes, si hubiere un tercero este tendría un costo de M$ 200.-

El presidente solicita la opinión de los demás concejales respecto a esta solicitud del concejal Garcés.

Producida la votación, la unanimidad de los concejales presentes, autorizan la participación del concejal Garcés en este Congreso en la ciudad de Viña del Mar en las fechas ya anotadas. **(ACUERDO Nº 710/16).**

Cuando son las 10.45 horas, el presidente levanta la sesión.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO Nº 707/16.- El concejo municipal da por aprobada el acta de la sesión ordinaria Nº 132º.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

ACUERDO Nº 708/16.- El concejo municipal resuelve que, las declaraciones publicadas en la prensa por parte del alcalde de Antuco y que dicen relación con las deficiencias en los trabajos y con los escasos recursos destinados a la reposición de la ruta Q-45, sean formuladas al señor Intendente y refrendadas con el presente acuerdo del concejo municipal.

ACUERDO Nº 709/16.- El concejo municipal autoriza la asistencia de la totalidad de los concejales a la reunión de la AMCORDI en la ciudad de Mulchén el día 30 de agosto, ocasión en que se contara con la presencia del señor Sergio Camus, SEREMI de educación.

ACUERDO Nº 710/16.- El concejo municipal autoriza la asistencia del concejal Miguel Garcés al Congreso sobre Salud Primaria Municipal organizado por la ACHM el cual se llevara afecto los días 24, 25 y 26 de agosto, en la ciudad de Viña del Mar. Se autoriza el anticipo de viatico.

LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO

CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE

MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL

MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL

ABRAHAM FORMANDOY BALBOA
CONCEJAL

MIGUEL GARCES MUÑOZ
CONCEJAL

GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL

LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL

.....

LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE